RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA N° 59/02/478529	ASEGURADO ACEVEDO, JUAN MIGUEL
MATRÍCULA 2210523.9	DOMICILIO SAN LORENZO NRO 6538 (3000) SANTA FE SANTA FE CEL 03424086881
CERTIFICADO Nº 59/02/478529	

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 16/12/2025 hasta las 12 hs.del 16/03/2026
Con prorroga automatica trimestral hasta las 12hs. del 16/12/2026

OBJETO DEL SEGURO

CAMION CAJA METALICA Modelo: 2007 Marca: FORD CAMION CARGO 1722/43
Motor: 30922553 Chassis: 9BFYCE7V27BB01122 Pat.: GWS436 Uso: CAMION COMERCIAL

COBERTURAS al 09/02/2026

PLAN A - Responsabilidad Civil
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 350.000.000

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 9 de febrero de 2026.

Rosana Ibarrart
Gerente General

RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR

Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:ACEVEDO, JUAN MIGUEL
Poliza:59/02/478529 Patente:GWS436

Marca :FORD CAMION CARGO 1722/43
Modelo:2007 Uso:CAMION COMERCIAL
Motor :30922553
Chasis:9BFYCE7V27BB01122
Vigencia desde las 12 hs.del 16/12/2025
hasta las 12 hs.del 16/12/2026

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice le respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

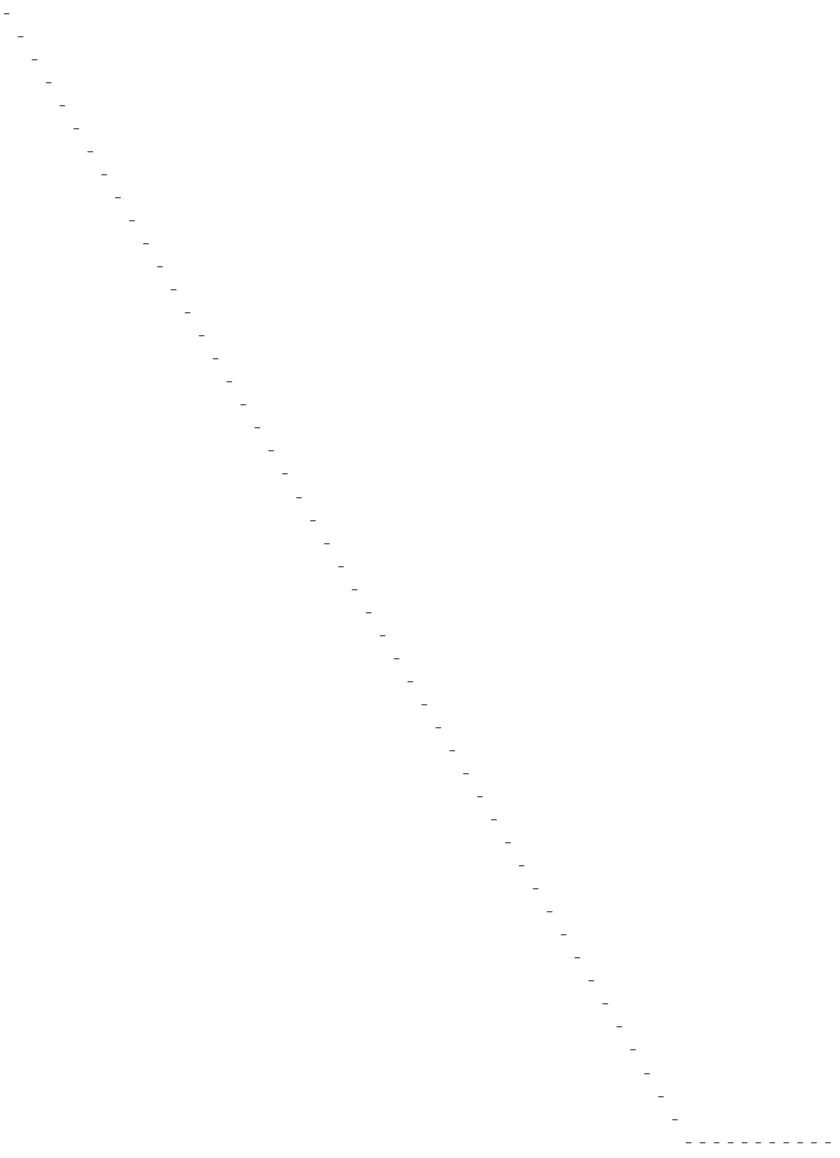
RB37C5-V1

RIVADAVIA
SEGUROS

Condiciones Particulares

Poliza: 59/02/478529 Asegurado: ACEVEDO, JUAN MIGUEL

Detalle de Personas Fisicas y/o Juridicas (en adelante "El/Los Subrogados") alcanzadas por la Clausula Adicional nro.:
CA-CO 13.1
-
30-67802645-6 CERAMICA CTIBOR S.A.----------



Rosana Ibarrart
Gerente General

RZ18A2-V1

RIVADAVIA SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Avenida 7 Nº 755 – La Plata – Bs. As.
Tel: 0810-999-3200 | E-mail: info@segurosrivadavia.com
www.segurosrivadavia.com

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

Cláusulas Adicionales o Endosos

PÓLIZA NÚMERO	ASEGURADO	ENDOSO NÚMERO
59/02/478529	ACEVEDO, JUAN MIGUEL	59-02-689727

MATRÍCULA	DOMICILIO
2210523.9	SAN LORENZO NRO 6538 (3000) SANTA FE SANTA FE

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 01/01/2026 hasta las 12 hs.del 16/12/2026

OBJETO DEL SEGURO

CAMION CAJA METALICA Modelo: 2007 Marca: FORD CAMION CARGO 1722/43
Motor: 30922553 Chassis: 9BFYCE7V27BB01122 Pat.: GWS436 Uso: CAMION COMERCIAL

DETALLE DEL SUPLEMENTO

A partir del 01/01/2026 conforme lo establecido en la resolución 589/2025 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el nuevo Límite máximo por acontecimiento de la cobertura de Responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados será de $455.000.000.
Los importes correspondientes a los conceptos de obligación legal autónoma se ajustan a los siguientes valores:
Gastos de sepelio por persona hasta $ 533.000.-
Gastos Sanatoriales por persona hasta $ 910.000.-
Se deja constancia que a partir de la fecha indicada son de aplicación las nuevas condiciones Generales y Particulares incorporadas por la citada resolución.-

La Plata, 9 de febrero de 2026.

Rosana Ibarrart
Gerente General

RB59A1-V1

CERTIFICADO DE POLIZA UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL

CERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EN VIAJEM INTERNACIONAL

Aseguradora / Seguradora	País / País
SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.	**REPUBLICA ARGENTINA**

Asegurado Nombre / Dirección / Segurado Nome / Endereço	Póliza N° / Apólice N°	Certificado N° / Certificado N°
ACEVEDO, JUAN MIGUEL SAN LORENZO NRO 6538 (3000) SANTA FE SANTA FE	59/02/478529	59/02/478529

Validez - Vigencia	
16/12/2025	16/12/2026

Marca / Modelo / Ano	Chasis / Chassi	Matrícula / Placa
FORD CAMION CARGO 1722/43 Modelo: 2007	9BFYCE7V27BB01122	GWS436

Certifica que el asegurado cuyos datos se detallan anteriormente se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la
Certifica que o veiculo cujos dados enumeran-se anteriormente está amparado no risco de responsabilidade civil segundo os valores e condiçôes estabelecidas na
XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de Países del Cono Sur, Acuerdo 1.41 (XV).
XV Reunião de Ministros de Obras Públicas e Transportes dos Países do Cone Sul, Acorde 1.41 (XV).
Esta cobertura comprende a los siguientes países:
Esta cobertura compreende os seguintes paises:

URUGUAY	BRASIL	CHILE
PARAGUAY	BOLIVIA	PERU

La Plata, 9 de febrero de 2026.

Ciudad / Cidade — Fecha / Data

Rosana Ibarrart
Gerente General

Firma y Sello del Asegurador
Assinatura e Carimbo da Seguradora

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS - DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Muerte Y/O Daños Personales	u$s 50000	Daños Materiales	u$s 30000	Límite Máximo por Evento	u$s 200000
Morte E/OU Danos Pessoais	u$s 50000	Danos Materiais	u$s 30000	Límite Máximo por Evento	u$s 200000
	Por Persona		Por bien		
	Por Pessoa		Por bem		

DAÑOS A PASAJEROS - DANOS A PASSAGEIROS

Muerte Y/O Daños Personales	u$s 50000	Límite Máximo por Evento	u$s 240000
Morte E/OU Danos Pessoais	u$s 50000	Límite Máximo por Evento	u$s 240000
	Por Persona		
	Por Pessoa		
Daños Materiales	u$s 1000	Límite Máximo por Evento	u$s 10000
Danos Materiais	u$s 1000	Límite Máximo por Evento	u$s 10000
	Por Persona		
	Por Pessoa		

Observación: En caso de siniestros debe haber contacto con el representante del Transportista y del Asegurador del país donde ocurrio el hecho.

Observacao: No caso de sinistros deve haver contato com o representante da Transportadora e da Seguradora no país onde ocorreu o fato.

DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES EN LOS PAISES DEL CONO SUR
ENDEREÇOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES NOS PAISES DO CONE SUL

URUGUAY	BRASIL	CHILE
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO Bvd. Artigas 3821 Esq. Burgués Montevideo Teleservicios: (00) 598 (2) 1998 - Denuncias: (00) 598 (2) 1994 Convenios (Hor. de Ofna.): (00) 598 (2) 203-3773 - Int. 2737 Web: www.bse.com.uy	**PORTO SEGURO COMPANHIA DE SEGUROS GERAIS** Av. Rio Branco 1489 - Campos Eliseos - São Paulo Tel.: (00) 55 11-3366-3344 - Capital: (00) 55 3337-6786 Otras localidades: (00) 55 0-800-727-0800 Fuera de S. Paulo: (00) 55 0-800-777-2437 Web: www.portoseguro.com.br	**ROBERT C. HANNA Y CIA. LTDA.** Av. Los Leones 220 Of. 1005 - Providencia - Santiago de Chile Tel:. (00) 56 23343 7394 - Cel:. (00) 56 9 9225 2516 Web: www.hanna.cl
BOLIVIA	**PERU**	**PARAGUAY**
ASEGURADORA FORTALEZA Av. Santos Dumont No. 2617 - Santa Cruz - Bolivia Call Center: (00) 591 800129992 - (00) 591 3 3487273 Web: www.aseguradorafortaleza.com.bo	**LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS SAA** Francisco Masías 370 - San Isidro - Lima, Perú Tel.: Lima: (00) 51 1 211-0211 Web: www.lapositiva.com.pe	**DOXA LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS** Av. Aviadores del Chaco 2050 Asunción. Edificio World Trade Center Torre 1 Piso 9 - Teléfonos de contacto las 24h: (00) 595 992-867421 - (00) 595 994 684400 Web: doxasiniestros.com

Los teléfonos de las representantes son para comunicarse desde líneas argentinas. Para contactarse desde líneas locales del exterior, recuerde suprimir el código (00) y el código del país.

CERPLH2

Comprobante no valido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o trabajo bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y Fecha: SAN LUIS 9/8/26

Comprobante de cancelación en: TUCUMAN NRO 2683 - SANTA FE
DESDE LAS 9:00 HS. A LAS 15:00 HS.

DIEGO SOLA
Firma: PRODUCTOR DE SEGUROS
Mat. 44365
SAN LUIS 3021 - Te: 4530321

LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SÓLO CONSERVARÁN CUSTODIA DE LA OPERACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE SUS PRIMAS: ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS A PERCIBIR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES, PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EMITIDO POR LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P. FACT. 23/02/2026 - 23/05/2026 20260209

20260209

RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

CAJA 59 09/02/2026 59
SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA

COMPROBANTE DEFINITIVO DE PAGO

NÚMERO DE OPERACIÓN:	0361944930	TERMINAL:	59A
REGISTRADA:	09/02/2026	HORA:	14:18 CAJA
APELLIDO Y NOMBRE:	ACEVEDO, JUAN MIGUEL		
MATRÍCULA:	2210523.9	RAMO:	AUTOMOTORES
ZONA PÓLIZA:	59/478529	PATENTE:	GWS436
CUOTA:	03		

MONTO: PESOS
CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO

SON:	$ ****54488.00	VENC. CUOTA:	16/02/2026
PRÓX. VENC.:	16/03/2026		
CENTRO DE ATENCIÓN:	TUCUMAN NRO 2683 - SANTA FE		

C011005